

Cacicazgos, provincias y recursos asociados al camino transversal del Kuntisuyu: el tramo Tambobamba - Quebrada de La Vaca durante el siglo XVI

AUGUSTO CARDONA ROSAS*

Resumen

Las tasas entregadas a los encomenderos durante el siglo XVI permiten identificar a las poblaciones locales y a los mitimaes repartidos en los territorios pertenecientes a los antiguos repartimientos de Ocoña y Chala, en la costa arequipeña, y de Parinacochas y Aymaraes, al sur de Ayacucho y Andahuaylas. A partir de la documentación colonial podemos inferir que, en tiempos prehispánicos, Parinacochas habría estado bajo directa administración inca y que en la costa sur destacaban los cacicazgos de Atiquipa y Ocoña. Los trabajos de investigación arqueológica efectuados en la región, por su parte, corroboran (por ahora parcialmente) la información histórica referida a la especialización en la producción de tejidos finos y altamente estandarizados que se habría realizado en la costa de Caravelí.

A partir de estas evidencias históricas y arqueológicas, en la presente nota intentaremos esbozar un panorama de la organización económica, administración, producción artesanal especializada y circulación de bienes en los territorios vinculados al tramo transversal Tambobamba-Quebrada de la Vaca que conectaba el camino longitudinal inca de la costa con la capital del Estado Inca en el Cusco.

Chiefdoms, provinces and resources associated with the transversal road of the Kuntisuyu: the stretch Tambobamba - Quebrada de La Vaca during the 16th century

Abstract

The rates of taxation given to the encomenderos during the sixteenth century allow to identify the local populations and the mitimaes distributed in the territories belonging to the old Repartimiento of Ocoña and Chala, on the coast of Arequipa, and Parinacochas and Aymaraes, south of Ayacucho and Andahuaylas. From the colonial documentation we can infer that, in Prehispanic times, Parinacochas would have been under direct Inca administration and that on the south coast the chiefdoms of Atiquipa and Ocoña were very important. The archaeological research carried out in the region, meanwhile, corroborates (for now partially) the historical information referring to the specialization in the production of fine and highly standardized textiles that would have been made on the coast of Caravelí.

From these historical and archaeological evidences, in the present note we will try to sketch a panorama of the economic organization, administration, specialized artisan production and circulation of goods in the territories linked to the transverse stretch Tambobamba-Quebrada de la Vaca that connected the Inca longitudinal road of the coast with the capital of the Inca State in Cusco.

* Ministerio de Cultura del Perú, Qhapaq Ñan – Sede Nacional. E-mail: ciarq2007@gmail.com

Introducción

Una de las grandes problemáticas que enfrenta la arqueología peruana es la ausencia de documentos escritos por las sociedades andinas en el largo periodo que antecedió a la conquista hispana iniciada en 1532. Durante los primeros años de la conquista y colonización castellana, las compensaciones entregadas por Francisco Pizarro a los conquistadores y colaboradores que contribuyeron a la epopeya fueron materia del cobro de tributaciones y de la obligación de adoctrinar. Las tasas impuestas, si bien fueron absolutamente injustas y desproporcionadas, tuvieron la particularidad de poner a la luz los productos tasados y el volumen de la población indígena tributaria, brindando además información sobre la organización de los territorios, desde las administraciones locales a las supra locales, durante el periodo anterior a las encomiendas de indios. La información arqueológica es menos cuantiosa, debido principalmente a las escasas investigaciones efectuadas, sin embargo, es factible de ser contrastada con la información histórica.

El presente trabajo constituye un inicio en las investigaciones relacionadas al espacio comprendido por el Proyecto de Tramo Tambobamba - Quebrada de La Vaca (PTIQV) del Proyecto Qhapaq Ñan; busca además contribuir a la construcción de un perfil de lo que acontecía durante las primeras décadas luego de la conquista del Perú en el siglo XVI. La información y los comentarios no pretenden ser completos ni concluyentes, se encuentran en construcción.

Cacicazgos en el siglo XVI

En 1612, el padre mercedario fray Martín de Murúa se sorprendía del sistema de corredores (chasqui), postas (*chasquiwasi*) y caminos empleados para integrar el territorio andino en tiempo de los incas. La viabilidad acercó hitos alejados en el paisaje y permitió la circulación de bienes, acortando los tiempos en comunicación y facilitando su administración. Murúa escribió que los *chasquiwasis* se encontraban ubicados a trechos o distancias de media legua, a un tiro de ballesta y algunas veces aún más cerca. La información sobre los conflictos o cualquier otra requerida con urgencia, viajaba prestamente de boca en boca, e igualmente en el sistema de cuerdas y nudos conocido como quipus, que eran interpretados por especialistas denominados *quipucamayoc*. En los quipus se registraba principalmente la producción por tipos y los censos poblacionales de una determinada región.

Refiriéndose a la velocidad con la cual podían desplazarse algunos productos e importantes noticias requeridas por la cúpula del Estado Inca, Murúa anotó:

Cuando el Ynga quería comer pescado fresco de la mar, con haber setenta u ochenta leguas desde la costa al Cuzco, donde él residió, se lo traían vivo y buyendo, que cierto parece cosa increíble en trecho y distancia tan larga, y en caminos tan ásperos y fragosos, porque lo corrían a pie y no a caballo, pues nunca los tuvieron hasta que los españoles entraron en esta tierra (Murúa 2001 [1612]: 350).

La información citada y la fascinación por la ligereza con la cual podrían transportarse productos marinos frescos hasta el Cusco condujeron a varios autores a la búsqueda de un camino transversal, que hubiera permitido acortar la distancia entre la costa y la capital estatal.

Ciertamente, el camino transversal que partiendo de la costa de Atiquipa - Chala, ingresa a Tambobamba en el cañón del río Apurímac y se dirige desde allí hacia el Cusco, acorta la distancia entre los dos puntos y ofrece la posibilidad de ser empleado como el eje para el transporte de productos alimenticios marinos, producción costera y de lomas, recursos mineros y bienes de producción especializada como manufacturas textiles y otras artesanías.

Los conquistadores peninsulares tempranamente recibieron encomiendas como retribuciones por sus servicios prestados en el proceso de conquista y colonización. Las primeras encomiendas fueron distribuidas por Francisco Pizarro entre 1534 y 1541, constituyendo junto a los repartimientos de indios, fuentes importantes para reconstruir la composición de los espacios que, durante los tiempos prehispanicos tardíos, comprendió el eje del camino que actualmente integra el Proyecto de Tramo Tambobamba-Quebrada de La Vaca.

En una cédula de encomienda expedida por Francisco Pizarro en 1540, Catherine Julien (1998: 495) encontró información sobre los curacazgos de Chala y Ocoña que le permitió proponer un término o límite entre dos *suyus* oficiales incaicos, el Chinchaysuyu y el Condesuyu (Kuntisuyu).

La información contenida en la cédula de encomienda otorgada por Pizarro en 1540 permite señalar que el límite entre el Chinchaysuyu y Condesuyu se localizaba sobre el río Ocoña, ubicado al sur y distante de Atiquipa-Chala (Julien 1998: 495), Atiquipa y Chala pertenecían al Chinchaysuyu. Por lo tanto, el eje del camino



Figura 1. Eje del tramo Tambobamba - Quebrada de La Vaca en el Kuntisuyu (redibujado a partir de Julien 1991)

Quebrada de La Vaca-Tambobamba partiría del Cusco en dirección al Kuntisuyu, para introducirse posteriormente en el límite sur del Chinchaysuyu, en la costa arequipeña de Caravelí.

Las encomiendas no respetaron la administración y conformación prehispánica dentro de los territorios encomendados. La riqueza de los repartimientos se centraba en la cantidad de población que podría tributar, por

ello, en muchos casos los cacicazgos fueron compartidos por más de una encomienda, existiendo algunas que estuvieron conformadas por las mitades de dos o más cacicazgos. La cédula de encomienda de 1540 emitida por Pizarro señala que el cacicazgo de Chala o de Atiquipa¹ por aquella época se encontraba sujeta al cacique Alca, pero que con anterioridad lo estuvo a Vilcarara (Julien 1998: 501, 509).² De acuerdo a Julien, la cedu-

¹ Señala Julien (1998: 496-497) que la encomienda era indistintamente nombrada como de Atiquipa.

² Del nombre de este cacique derivaría el denominado tambo de Vilcaraca o Vilcarara mencionado en las *Ordenanzas de tambos* de 1543 (Vaca de Castro 2018 [1543]: 74-75, nota 99).

la incluía al pueblo de Chala, que no correspondería a la ciudad actual, de data republicana y estrechamente vinculada con el uso de la bahía y puerto del mismo nombre, sino al sitio arqueológico localizado alrededor de Chala Antigua o Chala Vieja³ en la Quebrada de Chala. Este pueblo, en primera encomienda, fue entregado a Juan López de Recalde, quien lo recibió como parte del primer repartimiento en 1535. Posteriormente, Juan López de Recalde vacó el repartimiento, pero al parecer habría conservado los indios mitimaes aymaraes que formaban parte de la concesión. En 1540 Pizarro deshizo las encomiendas y volvió a concederlas con un mayor conocimiento del territorio y con nueva composición. El nuevo repartimiento, que incluyó el repartimiento de Chala y la mitad de Ocoña, fue entregado en encomienda a Francisco de Salcedo.

Según se consigna en las *Ordenanzas de tambos* de Cristóbal Vaca de Castro (2018 [1543]: 74-75), los tambos de Hacarí (Acarí) y Jaquí estaban encomendados a Pedro Mendoza, mientras el tambo de Vilcaraca (Vilcarara) estaba encargado a Francisco de Salcedo, el de Tico (Atico) se encargó a Juan López de Recalde⁴; el de Pescadores estaba encomendado a Salcedo y el de Ocoña a Salcedo o a Diego Alarcón dependiendo de la mitad de la encomienda.

Juan López de Recalde era el encomendero de Chala y Ocoña en 1543, posesión que conservaría hasta aproximadamente 1561, fecha en la que ya pertenecía a Hernán Álvarez de Carmona, cuando aparece registrada como “Carabeli, Atico y Aymaraes” o como “Carabeli, Atico y Molleguaca” en los resúmenes de la *Visita General* (Julien 1998: 500-501). Molleguaca es un poblado ubicado unos 30 kilómetros al noreste de la ciudad de Chala, en la quebrada de Huanuhuanu⁵, que forma parte de la cuenca de la Quebrada de Chala (IGN 1986). De acuerdo a lo registrado por Galdós (1985: 123), al realizarse la *Visita General* Molleguaca contaba con 78 tributarios, 10 viejos impedidos, 94 muchachos menores de 17 años y 150 mujeres de todas las edades y estados. A los pocos años, hacia finales del siglo XVI, durante la revisita del

Virrey La Gasca, en Molleguaca solamente se contaba con 28 tributarios, 3 viejos, 26 menores de 17 años y 63 mujeres. Como lo ha resaltado Galdós (1985: 123), llama la atención la drástica disminución de la población (mayor al 50%), aun cuando los mitimaes aymaraes hubieran regresado a sus antiguos asentamientos o las mitas y pestes que asolaron la región hubieran cobrado numerosas víctimas y favorecido a la despoblación.

De acuerdo a las *Ordenanzas de tambos* de 1543, Pedro Mendoza recibió de Pizarro la encomienda de Chala y seguiría en ella hasta 1561 (Julien 1998: 501). Mendoza suministraba personal a los tambos de Acarí y Jaquí (Yauca), mientras que el de Vilcaraca (se presume en los alrededores de Atiquipa) era servido por los indios tributarios de Chala que estaban encomendados en Francisco de Salcedo. Luego seguía el tambo de Atico, servido también por los indios de Juan López de Recalde, y el de Pescadores, cuyos tributarios estaban sujetos al cacique de Ocoña.

Un segundo documento presentado en 1548 por el gobernador Pedro de La Gasca, contiene información de los tributos que los encomenderos tasaban (Julien 1998: 502-503). En esta época el tributo no era calculado según la riqueza de cada repartimiento o la población india sujeta, tampoco se consideraban los efectos de la naturaleza, por lo tanto, los encomenderos podían demandar tributos en mano de obra o en productos según su interés y en la cantidad que estimaran.

En esta memoria de 1548 se registra que la mitad de la encomienda de Arones⁶ y la mitad de Ocoña sujetas a Lope de Alarcón estaban compuestas por costeños y serranos, éstos tasaban, principalmente, con ropa, coca, ají y maíz. En la otra mitad de Arones, tributarios de Salcedo, los indios costeños entregaban coca, ají y maíz, mientras que los serranos “ovejas” (camélidos) y ropa. Hacia 1575, Ocoña y Atiquipa registran tributos de maíz y trigo, mientras que Atico y Caravelí incluían los tributos de oro y ropa de algodón. En 1549 se incorporó Molleguaca pagando tributo en dinero. En ese mismo

³ Merecen particular atención los sitios arqueológicos de Chala Viejo, Charcana y Pampa del Corralón, los cuales se localizan próximos al actual pueblo de Chala Viejo.

⁴ En las *Ordenanzas de tambos* este apellido es consignado como Ricalde (Vaca de Castro 2018 [1543]: 75); sin embargo, aquí usaremos su variante Recalde.

⁵ El año 2016, el Proyecto de Tramo Quebrada de La Vaca-Tambobamba del Proyecto Qhapaq Ñan registró el sitio arqueológico denominado Tocota 1, que podría corresponder con el poblado de Mollehuaca mencionado en las fuentes históricas. Huanuhuanu, por su parte, fue el pueblo fundado en tiempos coloniales para ejecutar la reducción de indios.

⁶ Arones o arunis correspondía a un grupo étnico extendido entre Pampacolca, Chuquibamba, Yanaquihua, Cotahuasi, Tauria y parte del valle del Colca, en Arequipa.

año, la tasa de Acarí incluía solo 12 arrobas de pescado salado, dato que parece contradictorio dada la enorme riqueza del litoral caravileño.

Al respecto, Antonio Vásquez de Espinosa reportó en 1623 que en la costa de Chala “[...] ay algunos indios pescadores [donde pescan mucho pescado regalado para toda la comarca y para la tierra adentro] ay buenas lisas y pegesreyes, y otros” (citado en Julien 1998: 503). Prosigue señalando que al sur de Atico había lobos marinos y un pueblo de pescadores que capturaba mucho pescado que luego de salarlo era llevado a la sierra. La cita es precisa y suficiente: en todo el litoral desde el sur de Tanaca, siguiendo Atiquipa, Chala hasta Camaná, la riqueza marina era extraída, secada y salada, junto a las algas marinas comestibles⁷ (cochayuyo), las cuales tenían gran demanda entre los pobladores de la zona y del interior.

Las lomas de Atiquipa son localizadas por el cronista carmelita en el valle de Chala, a 12 leguas del valle de Acarí. Indica que son las mejores del reino, con arroyos de agua y un gran número de carneros, vacas⁸, yeguas, cabras, mulas, etcétera durante todo el año. Había, asimismo, estancias y huertas de frutales de España, como olivares e higuerales, además de chacras de trigo, maíz y “las demás semillas” (Julien 1998: 503-504).

Los atiqueños tempranamente tributaban con ovejas de la tierra (Galdós 1977: 66-67). En la *Visita de Atico y Caravelí* de 1549, se registran tributos “exóticos” y de especialización (Galdós 1977: 67-69). El principal de Atico declaró que tributaban con trabajo, elaborando tejidos de *cumbi*⁹ con lana que enviaba el Inca, y también con productos de la tierra. Ambos bienes se despachaban a donde (el Inca) indicase. Los aymaraes (mitimaes) de Atico también confeccionaban tejidos finos guarnecidos de plumas.

La especialización también se efectuaba sobre las exóticas conchas coloradas o *mullu*, que eran enviadas desde Huancavelica¹⁰, con ellas tallaban bultos de indios e in-

dias, además de chaquiras; los testigos de la *Visita* indicaron que tenían ordinariamente para estos trabajos 50 indios en el Cusco (Galdós 1977: 68-69).

Añade Galdós (1977) que los mates (*Lagenaria siceraria*) eran también parte del tributo que entregaban los indios de Atico y Aymaraes. De hecho, Alvares de Carmona en la *Memoria de la Visita General*, señala que López de Recalde recibía cada 4 meses 300 pares de mates pintados. Además, cada mes, los atiqueños entregaban a Recalde 50 mantas negras, y cada 4 meses cien cargas de pescado seco, seis toldos, 300 pares de mates pintados, cien cestos de ají, sogas, “*suxonas*”¹¹, costales e hilo.

En su búsqueda de metales preciosos, los españoles incluyeron en la exigencia de los interrogatorios la pregunta sobre la existencia de minas. El cacique de Atico Chinch Pulca y sus principales en respuesta a la pregunta sobre las minas planteada en la *Visita* de 1549...

Dixeron que en sus tierras / no tienen minas de ninguna suerte (testado: y ni metal) y que en Chumilla questá tres / leguas del Valle de Caraveli que es de este Repartimiento, estan las minas que se nombra / de Chumilla que son de oro (testado: donde tienen costumbre de hechar indios en ellas) (agregado entre líneas: en las quales echaron trecientos yndios en un año) / a sacar oro (entre líneas: para dar a Juan López que era su Amo y otra vez echaron cien yndios); y que son de calidad de sierras frías diferente de las de sus tierras / donde biven, y que agora no echan yndios, sino que llevan sus / comidas a las minas y las venden y rescatan con los yndios de Parinacocha (testado: e también rescatan con ellos), e cito los yndios Hanco que son Aguimaraes y son de este / dicho Repartimiento y tienen las dichas minas (testado: yndios) quarenta o cincuenta yndios / y que los tienen en ellas todo lo mas del año y este dicho pueblo de Hanco es del temple de las / minas y esto dixeron a esta pregunta (citado en Galdós 1977: 77).

⁷ En especial las macro algas *Macrocystis humboldtii*, *Porphyra columbina* y *Chondracanthus chamissoi* (Noriega 2010).

⁸ En 1623 Vásquez de Espinosa informa sobre la existencia de ganado de Castilla en las lomas de Atiquipa. El impacto en la economía local y regional producida por el ganado implicó un cambio en los ejes de circulación.

⁹ Ropa muy fina y colorida elaborada para la nobleza y como artículo de gran aprecio y estimación.

¹⁰ Se trata de la región Huancavelica, en la costa pacífica ecuatoriana. Las variedades de *mullu* correspondían al *Spondylus calcifer* y *S. crassisquama (princeps)*.

¹¹ Galdós (1977: 69) señala que, en Arequipa, las *suxonas* son conocidas como *ceizunas*; se trata de un tipo de cernidor de tela empleado durante la producción de chicha para separar el caldo del guñapo

La declaración de Chinchá Pulca, cacique de Atico, explica por qué tasaban a “Hernán Dalvares (sic) de Carmona” cada cinco meses doscientos pesos de oro en polvo¹² y en hoja, el mismo que rescataban junto a los indios de Parinacocha en las minas de Chumilla (Galdós 1977: 77-78).

Los indios y pueblos de Chala en tiempos del cacique Alca¹³, estaba en manos de la encomienda de Juan López, sumaban cuatrocientos indios, los cuales se distribuían de la siguiente manera en dieciséis pueblos y dos estancias:

- En el pueblo de Chala (Chala Viejo) con 47 indios
- Pacopa donde el principal era Pacha con treinta dos indios
- En el pueblo Naquicha una estancia con tres indios
- En el pueblo Patarani con una estancia con catorce indios
- En el pueblo de Coco...
- En el pueblo de Luguayapan
- En el pueblo de Calipa
- En el pueblo de Oyaca
- En el pueblo de Chacaibara [Cachaipara]
- En el pueblo de Micha [Moca]
- En el pueblo de Siaoya [Silaca?]
- En el pueblo de Aybariba [Ayparipa]
- En el pueblo de Tequipa [Atiquipa]
- En el pueblo de Ocuba [Ocupa]
- En el pueblo de Achicobar
- En el pueblo de Tanoca [Tanaca]
- En el pueblo de Caguamarca [Cahuamarca]
- En el pueblo de Coaya

También se encontraban en Chala indios mitimaes aymaraes que estaban en depósito de Juan López de Recalde.

Según Alejandro Málaga, Atiquipa pertenecía al Corregimiento de Camaná, que incluía los repartimientos de Majes, Quilca, Ocoña, Molleguaca, Hacari (sic) y Atiquipa. Sobre este último repartimiento, señala que “... toda la población vivía diseminada en este repartimiento fue reducida al pueblo de Caxculla. El Marques de Cañete lo encomendó por dos vidas a Diego Castro de Figueroa” (Málaga 1986: 93).

Como vemos, para Julien (1998) la organización prehispánica a inicios de la Colonia estaría en manos de los cacicazgos de Chala y Ocoña. El cacicazgo de Chala incluía el sector de Tanaca, Chala Vieja, Atiquipa, Cahuamarca, Ayparipa, Silaca entre otros poblados. Para Galdós (1985: 124), el curacazgo se extendía sobre Acarí, Yauca, Jaqui y Atiquipa.

Guamán Cagua, curaca de los aymaraes, señaló en la *Visita de Atico y Caravelí* (1549) que ellos cuidaban los ganados del Inca en Parinacochas y que le daban carne seca (charqui), ropa de *cumbe* de lana y de plumas, mates, ojetas, maíz y ají; también le enviaban mujeres (indias) cuando las solicitaba (Galdós 1977: 79). Además, informó haber pagado (tasado) al primer encomendero (Cristóbal de Burgos) oro y plata en suma que no recordaba y que, posteriormente, se entregó a Juan López ropa de algodón (mantas entre 20 y 30 en un año) y cincuenta indios para la mita en las minas de Chumilla y Chilpaca; asimismo, declaró que daban a López oro de domingo en domingo y que, al momento de realizarse la *Visita*, entregaban este metal a Carmona en las minas de Chumilla¹⁴, aproximadamente 10 pesos de oro cada semana.

La presencia de indios mitimaes aymaraes¹⁵ registrada en los documentos y distintas partes del repartimiento deja la puerta abierta a la probabilidad de que se tratara de personajes de privilegio destacados para el control administrativo e ideológico de esta región durante el

¹² Alberto Regal señala la existencia de las siguientes minas incas entre Parinacochas y Aymaraes: **Challhuanca**, en el distrito de Chalhuanca de la provincia apurimeña de Aymaraes, con minas de oro trabajadas por grupos aymara por órdenes de los incas; **Huayllarina**, en el mismo distrito, cuyos lavaderos de oro (los más importantes de la provincia) fueron trabajados en los periodos incaico y colonial; y **Luicho**, en la provincia de Parinacochas del departamento de Ayacucho, de cuyo corte a cielo abierto (“el Tajo del Inca”) se extraía cuarzo aurífero (Regal 1946: 63, 70, 72).

¹³ Este cacique es citado por Julien (1998: 508-509) a partir de la información consignada en la cédula de encomienda del Marqués Francisco Pizarro a Francisco de Saucedo, dada en Cusco el 22 de enero de 1540.

¹⁴ En el mismo documento se informa que las minas de Chumilla se localizaban entre Caravelí y el pueblo de Hanco, a tan solo legua y media, y que su clima era frío.

¹⁵ La actual provincia de Aymaraes se ubica al norte de la laguna de Parinacochas, y corresponde al territorio del antiguo corregimiento de Aymaraes.

periodo Inca. La provincia de Aymaraes se ubica actualmente al norte de la laguna de Parinacochas, y corresponde al antiguo corregimiento de Aymaraes.

Antonio Raimondi (1874-1913, II: 323) anotó que:

La jurisdicción Corregimiento de Aymaraes empezaba á unas 40 leguas del Cuzco hacia el Sudoeste y tenía unas 30 leguas de extensión. Sus producciones eran variadas, consistiendo en azúcar, granos y ganado, según la elevación del terreno. No faltaban minas de plata y oro [...].

El Corregimiento de Parinacochas, por su parte, se encontraba al sur del de Aymaraes y al norte del de Camaná (Cook 2010). El territorio de Parinacochas posee un clima apropiado para el cultivo de maíz, papas, trigo y ganadería. Además, destaca por sus yacimientos de oro y plata. En 1572 el Repartimiento de Parinacochas tenía 11 072 personas y pagaban 11 231 pesos en tributo; contribuía con 7 657 pesos en oro y plata. Entre otros productos, tributaba con 600 fanegadas de maíz, 100 fanegadas de trigo y 152 fanegadas de chuño.

De acuerdo a Quichua (2016), en tiempos del Inca, la provincia de Parinacochas era parte de la macroetnia Lucanas. Los incas establecerían las primeras relaciones con el Inca Mayta Cápac, después con Pachacutec y, finalmente, se consolidaría con Túpac Yupanqui. Pachacutec establecería los grupos de mitimaes y determinaría los centros religiosos (huacas). Túpac Inca Yupanqui era hijo de Pachacutec, contaba con terrenos localizados

en el extremo este del Chinchaysuyu, en la provincia de Parinacochas, los mismos que al momento de la visita era administrado por uno de sus biznietos (Julien 1998: 506); además, este Inca sería quien determinó los reasentamientos y las delimitaciones territoriales a través de amojonamientos.

El contexto de Parinacochas incluye al sitio de Incahuasi, a la laguna epónima y al *Sarasara*, una huaca considerada femenina¹⁶ que gozaba de propicia reputación, llegando a tener destacados a su servicio 2 000 mitimaes, algunos identificados como chinchaysuyus, y 200 ovejas hembras con sus respectivos padrillos (Julien 1998: 506).

Además de los terrenos, ganados y personal al servicio de la huaca del *Sarasara*, se debe de considerar personal dedicado al cuidado de los terrenos y ganados del Inca (que pertenecían a la *panaca* real de Túpac Inca Yupanqui). Recordemos que los mitimaes aymaraes interrogados durante la *Visita en Atico* declararon cuidar los ganados del Inca al cual le mandaban carne seca (charqui). Es lógico pensar que los indios aymaraes cuidaban ganados en extensas y productivas pampas que se localizan en el entorno de la laguna y provincia de Parinacochas.

Entre Parinacochas y Guaynacotas¹⁷ se contaba mayor número de población que en la costa de Chala, por lo menos así lo hace notar Quichua (2016). Durante la visita de Toledo (1571 y 1572) fueron censados 24 968 indígenas entre ambas provincias. Extractamos únicamente la población censada en Parinacochas:

Tabla 1. Población indígena de Parinacochas censada durante la visita del virrey Francisco de Toledo (1571-1572)

Categoría poblacional	Nº de individuos
Tributarios	3 554
Viejos e impedidos	2 122
Mozos y muchachos (17 años)	3 861
Mujeres de todas edades	10 014
Total	19 551

¹⁶ Según un mito recogido por Pina Canales (2013: 111-125), el *Sarasara* era un galán poderoso que enamoraba al Coropuna (femenino).

¹⁷ El Repartimiento de Guaynacotas o Huaynacotas se ubicaba al este del repartimiento de Parinacochas, con el cual colindaba por el extremo sureste.

La encomienda de Parinacochas (Quichua 2016) fue dividida en dos mitades. La primera mitad, en primera encomienda de 1534, fue encargada a Gonzalo Pizarro. En 1548, en segunda encomienda, estuvo en manos de Baltazar Castilla con una tasa de 40 000 pesos en oro y residencia en Pausa. Posteriormente, entre 1550 y 1559, fue encomendero el Corregidor del Cusco Don Alonzo

Alvares de Hinojosa, hasta 1564. La otra mitad de Parinacochas formaba parte de la encomienda denominada de Condesuyos y Parinacochas.

En el cuadro siguiente observaremos las especies con las que tributaba cada mitad y las cantidades, además notamos las especies que tributaban los yungas mitimaes.

Tabla 2: Especies tributadas por las parcialidades de la provincia de Parinacochas y por los mitimaes yungas durante la visita del virrey Francisco de Toledo (1571-1572)

	Mitad de Parinacochas de Alonso Álvarez	Otra mitad de Parinacochas	Yungas mitimaes
Oro	3 573 ps. 4 ts.	2 611 ps.	161 ps.
Plata	4 084 ps. 4 ts.	2 984 ps. 4 ts.	207 ps.
Carneros de la Tierra	280 (560 ps.)	254 (508 ps.)	
Ropa <i>abasca</i> /algodón	540 (1 485 ps.)	400 (1 100 ps.)	
Maíz (en fanegas)	600 fs. y 10 als.	200 (150 ps.)	46 (34 ps. 4 ts.)
	(450 ps y 5 ts)		
Trigo (en fanegas)	100 (100 ps.)	200 (200 ps.)	47 (35 ps. 2 ts.)
Chuño (en fanegas)	159 (84 ps. 4 ts.)		
Ropa de algodón			16 (28 ps.)
Total en pesos y tomines	11 231 ps.	8 206 ps.	506 ps.

Notemos en el cuadro que la tributación en oro y plata es alta para cualquiera de las mitades de Parinacochas y muy inferior para los yungas mitimaes; además, que los indios Parinacochas tributaban con carneros de la tierra y ropa de *abasca*, mientras los yungas mitimaes lo hacían en ropa de algodón. La tributación en trigo para la mitad de Parinacochas de Alonso de Álvarez es menor que la de maíz, pero en la otra mitad de Parinacochas, el trigo tributado es igual en cantidad que el maíz, pero su valor es mayor.

La investigación arqueológica

En la década de 1980, Grace Katterman y Francis A. Riddell registraron y excavaron el sitio arqueológico El

Rodadero, localizado próximo al centro administrativo inca Tambo Viejo en Acari (Katterman y Riddell 1994: 141-167).¹⁸ Correspondía a un depósito que contuvo numerosas mantas de algodón finamente trabajadas; al igual que Tambo Viejo, este almacén de tejidos se encontraba directamente vinculado al tramo longitudinal de la costa del Camino Inca (Qhapaq Ñan).

Estas mantas son comparables, en forma, tamaño y calidad, con otra que formó parte del envoltorio mortuorio de un niño excavado en una *chullpa* colectiva (*Burial House 2*) hallada en el lado oeste de Quebrada de La Vaca, en Chala (Riddell 2007: 189). La alta calidad de las prendas es indicativa de especialización y estandarización de la producción de textiles en la costa

¹⁸ Katterman anota que el sitio arqueológico El Rodadero guarda similitud con los almacenes compuestos que forman parte del sitio arqueológico La Caleta, en Atiquipa, igualmente vinculado al camino longitudinal de la costa.

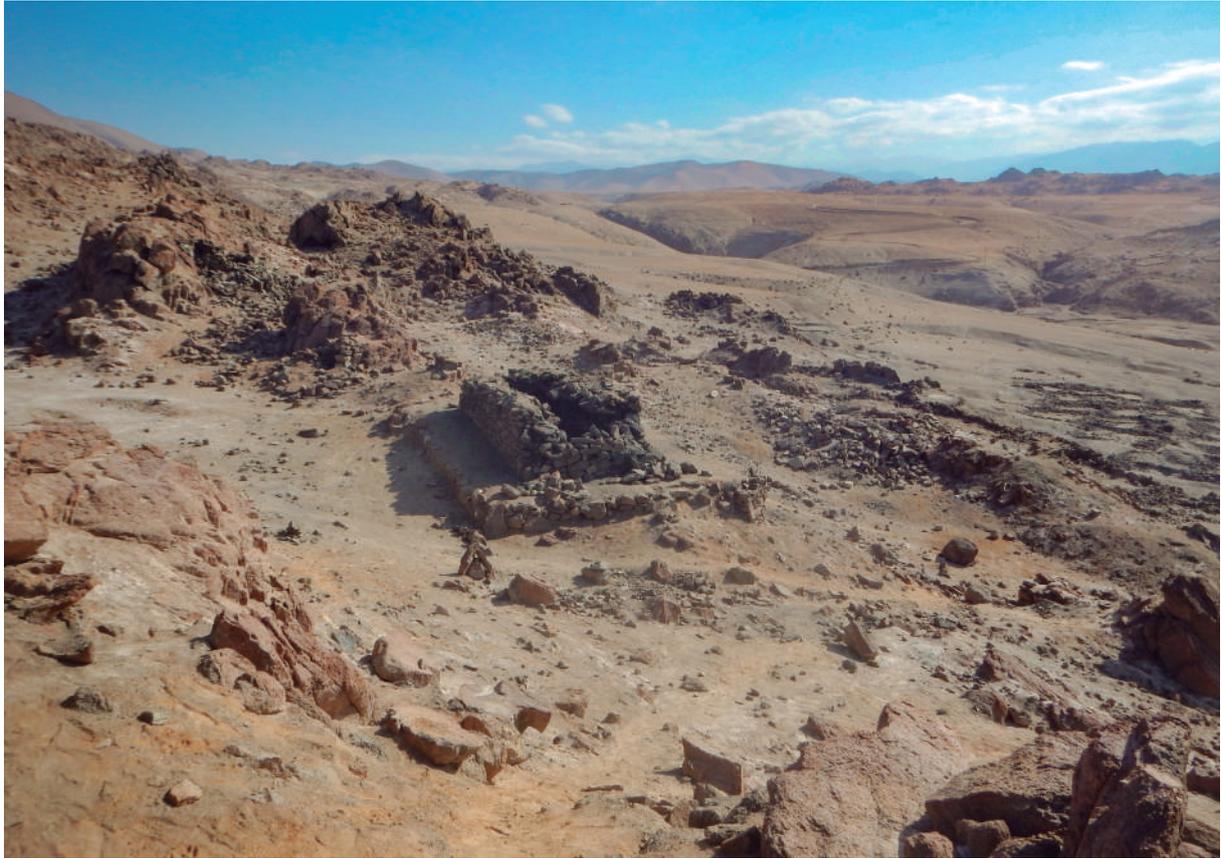


Foto 1. Estructura funeraria del Sector II de Quebrada de La Vaca (foto por Augusto Cardona Rosas)



Foto 2. Sistema de depósitos de La Caleta, en la costa de Atiquipa, Chala, Arequipa (foto por Gerardo Quiroga Díaz)

caravileña.¹⁹ Su hallazgo tiene correlato con los datos sobre la entrega de tejidos registrado como tributos de las encomiendas durante las primeras décadas de la conquista hispana.

Según Katterman, en la Tumba 2 de Quebrada de La Vaca Oeste (Sector 2), Dorothy Menzel y Francis A. Riddell recuperaron en 1954 un total de 120 entierros y 140 ítems de ropa sin asociaciones (Katterman 2007: 220); algunos de estos tejidos, de alta calidad y colorido, han sido identificados como pertenecientes a la elite inca (Katterman 2002: 302). En su estudio, Katterman encuentra regularidades en el tipo de prenda y color, lo que de acuerdo a esta investigadora constituiría una característica común para los sitios con presencia inca de la costa sur, donde regulaciones gubernamentales y tradiciones locales parecen haber influido en los estilos de ropa hallados en Quebrada de La Vaca.

Al reportar los resultados de su prospección en valles de la costa de Caravelí, el *Proyecto Arqueológico Acarí, Yauca, Atiquipa y Chala* (Belan y Kent 1989) incluye los sitios registrados en la tabla 3 correspondientes a la quebrada de Chala

La tabla de datos y el gráfico de barras correspondiente nos muestran un pequeño número de sitios Wari del Horizonte Medio (3), frente a 31 sitios de filiación Inca y solo 4 sitios Inca con ocupación colonial. Dos de los sitios denominados Chala Viejo y Chala Viejo Norte contienen componentes Inca y Colonial, pudiendo corresponder al sitio descrito por Julien (1998) como el poblado cabeza del curacazgo de Chala. Llama la atención la ausencia de sitios arqueológicos del Intermedio Tardío, con la relevancia que implicaría su identificación y aislamiento.

Comentario final

Este amplio abanico de información nos posibilita exponer un panorama, con cierto sesgo o imprecisión, sobre la estructura administrativa del territorio durante los primeros años de la colonia española; pero, además, nos permite explorar la composición de las provincias incas y sus curacazgos, en cierta manera aún vigentes, durante el periodo colonial temprano.

Al observar el espacio de las provincias incas de Chala, Parinacochas y Aymaraes a la luz de los documentos y

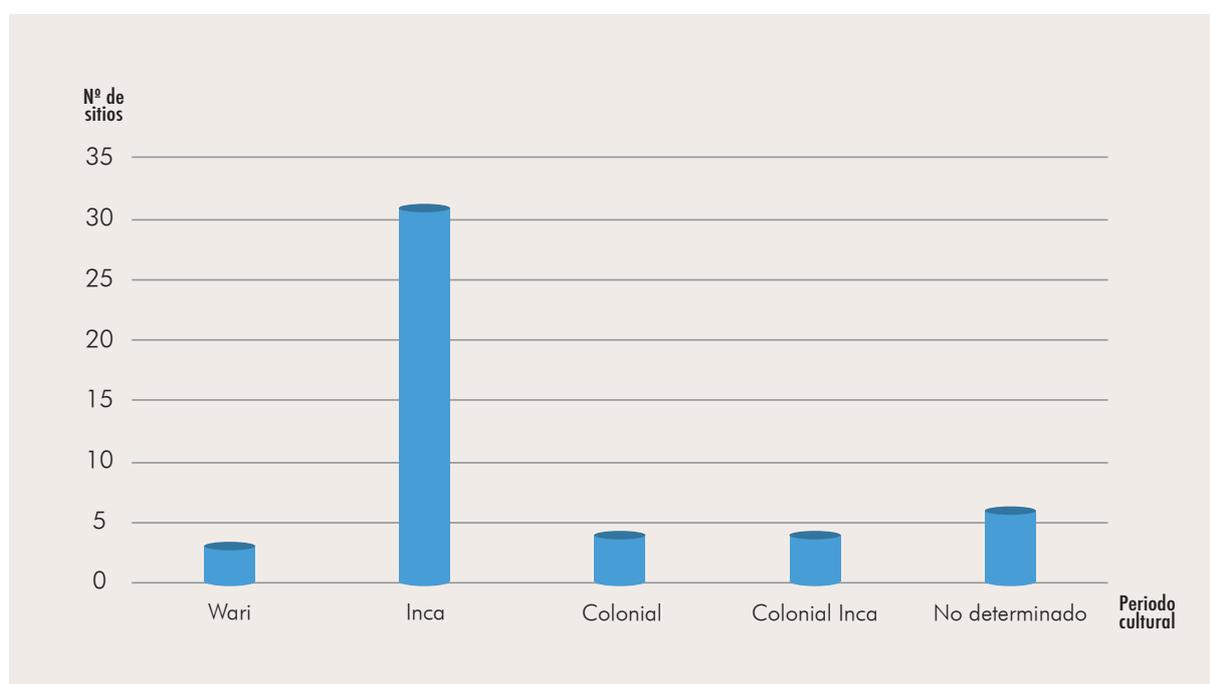


Figura 2. Clasificación de sitios por periodo

¹⁹ De hecho, es en los valles costeros de Arequipa, como Ocoña y especialmente Camaná, donde se ha encontrado un gran número de tejidos finos, incluyendo algunos plumarios. Los estudios emprendidos por Justin Jennings y Willy Jesús Yépez demuestran que en el valle de Camaná se elaboraban tejidos finos y arte plumario desde el periodo Horizonte Medio (2012); en el sitio Corral Redondo - Iquipi, por ejemplo, Toribio Mejía Xesspe recuperó finas prendas plumarias depositadas dentro de grandes ánforas wari.

Tabla 3: Sitios arqueológicos registrados por el *Proyecto de Investigación Arqueológica Acari - Yauca - Atiquipa - Chala* en la Quebrada de Chala (Belan y Kent 1989)

Nombre del sitio	Periodo cultural
Ananaja	Wari
La Charpa	Wari
Lucmani	Wari
Chala Viejo Oeste	Inca
Chala Viejo sur	Inca
Indio Muerto	Inca
La Quebrada	Inca
Machaojo	Inca
Mascuri Sur	Inca
Pacari	Inca
Parara Oeste	Inca
Quebrada I	Inca
Quebrada II	Inca
Sulcacha Grande	Inca
Sulcacha Grande II	Inca
Tocota	Inca
Tocsi	Inca
Cerro Josefina Norte	Inca
Cerro Josefina Sur	Inca
Chala viejo Norte	Inca
Chorrillos	Inca
El Carmen	Inca
Josefina	Inca
Mascuri	Inca
Pampa Chorrillos	Inca
Parara Alto	Inca
Parara Este	Inca
Pueblo Viejo	Inca
Mina Capitana	Colonial
Pueblo Viejo de Tocota	Colonial
Chala Viejo	Inca con ocupación colonial
Mina Capitana Sur	Inca con ocupación colonial
Total	Inca con ocupación colonial
Tocota Alto	Wari, Inca y Colonial
Cerro Blanco	Por determinar
Mollehuasi	Por determinar
Pampa Blanca	Por determinar
Pampa Josefina	Por determinar
Planta de Bombeo	Por determinar
Tincacho	Por determinar

los datos arqueológicos, se amplían muestras posibilidades de reconocer la composición del territorio bajo la administración incaica. En el caso de la costa arequipeña de Caravelí, los curacazgos locales parecerían haber sido administrados por mitimaes, especialmente aymaraes; Parinacochas, en cambio, formó parte de las haciendas reales en manos de la *panaca* de Túpac Inca Yupanqui y estuvo, por lo tanto, bajo una directa administración desde el Cusco.

Los productos agrícolas registrados por Hermann Trimborn en Quebrada de La Vaca, especialmente los granos de maíz excavados en los grandes depósitos del Sector I, en aparente contradicción con la riqueza ictiológica del litoral de Caravelí, la información vertida por Murúa y los datos de las tasas hechas en los repartimientos, sumados al análisis de los textiles del Cementerio Oeste de Quebrada de La Vaca, nos revelan un panorama

diferente y complejo, donde aparecen poblaciones mitimaes especializadas en la pesca, agricultura y minería, así como en la producción de tejidos y artesanías; donde se producirían oficialmente bienes que circulaban periódicamente a través del eje transversal Chala-Tambobamba de la red vial prehispánica y el Cusco.

Finalmente, el escenario de valles y quebradas que en forma de abanico descienden desde Parinacochas hacia el litoral de Caravelí, en Chala y Atiquipa, expone simultáneamente una serie de rutas empleadas prehispánica e históricamente para conectar las poblaciones y cacicazgos que ocupaban la costa, la meseta y valles de Parinacochas, así como los productivos valles de Cotabambas en Apurímac, rutas que debe entenderse en el marco de un complejo sistema político y administrativo que incluía el santuario de Incahuasi, Sarara y la laguna de Parinacochas.



Foto 3. El volcán Sarasara y la laguna de Parinacochas, sobre los restos del Camino Inca hacia la costa (foto por Augusto Cardona Rosas)

Referencias bibliográficas

- Belan Franco, Augusto y Jonathan D. Kent
1989 *Proyecto de Investigación Arqueológica Acari-Yanca-Atiquipa-Chala. Informe de los Estudios de la Temporada 1988-1989.* Informe presentado al Instituto Nacional de Cultura, al California Institute for Peruvian Studies y a la Universidad Católica “Santa María”, Arequipa (inédito).
- Canales Flores, Pina
2013 *Parinacochas sumac willana.* Lima: Ediciones Capazul.
- Cook, Noble David
2010 *La catástrofe demográfica andina: Perú 1520-1620.* Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú (Colección Estudios Andinos, 6).
- Galdós Rodríguez, Guillermo
1977 “Visita a Atico y Caravelí [1549]”, *Revista del Archivo General de la Nación* [Lima], 4-5, pp. 55-80.
1985 *Kuntisuyu: lo que encontraron los españoles.* Arequipa: Fundación M. J. Bustamante de la Fuente.
- Instituto Geográfico Nacional (IGN)
1986 *Chala* (Hoja 32-ñ). Carta nacional 1: 100 000. Lima.
- Julien, Catherine J.
1986 “Guano and resource control in sixteenth-century Arequipa”, en Shozo Masuda, Izumi Shimada y Craig Morris (editores), *Andean Ecology and Civilization.* Tokio: University of Tokio Press, pp. 185-231.
1991 *Condesuyo: The Political División of Territory under Inca and Spanish Rule.* Bonn: Estudios Americanistas de Bonn (BAS).
1998 “Los curacazgos de Chala y Ocoña”, en Sabine Dedenbach-Salazar Sáenz, Carmen Arellano Hoffmann, Eva König y Heiko Prümers (editores), *50 años de Estudios Americanistas en la Universidad de Bonn: nuevas contribuciones a la arqueología, etnohistoria y etnografía de las Américas.* Bonn: Anton Saverwein Verlag, pp. 495-511 (Bonner Amerikanistische Studien (BAS), 30).
- Katterman, Grace
2002 “Clothing Styles from a Provincial Inca Outpost”, en *Silk Roads, Other Roads. Eighth Biennial Symposium of the Textile Society of America (Smith College Campus, Northampton, Massachusetts. September 26-28, 2002). Symposium Proceedings.* Washington, D.C.: Textile Society of America, pp. 302-312.
2007 “Clothing from Quebrada de La Vaca West: An Inca Cemetery on the South Coast of Peru”, *Andean Past* [New York], 8, pp. 219-252.
- Katterman, Grace y Francis A. Riddell
1994 “A Cache of Inca Textiles from Rodadero, Acari Valley, Peru”, *Andean Past* [New York], 4, pp. 141-167.
- Málaga Medina, Alejandro
1989 *Reducciones toledanas en Arequipa: pueblos tradicionales.* Arequipa: PUBLIUNSA (Biblioteca de Autores Arequipeños).
1974 “Las Reducciones en el Perú durante el gobierno del virrey Toledo”, *Kollasuyo* [La Paz], 87, pp. 43-71.
- Murúa, Martín de
2001 [1612] *Historia General del Perú.* Edición de Manuel Ballesteros Gaibrois. Madrid: DASTIN (Crónicas de América, 20).
- Noriega Cardó, Cristóbal
2010 *Algas Marinas para la alimentación de los peruanos - Seaweed in the peruvian diet* [en línea]. Lima. Disponible en ojs.revistaturismoypatrimonio.com/index.php/typ/article/download/25/17/ [12 de noviembre de 2018].
- Quichua Chaico, David
2016 “Parinacochas: en la administración inca y en el virreinato”, *Summa Humanitatis* [Lima], 8(2), pp. 1-35.

Raimondi, Antonio

1874-1913 *El Perú*. 6 volúmenes. Lima: Imprenta del Estado.

Regal Matienzo, Alberto

1946 “Las minas incaicas”, *Revista de la Universidad Católica del Perú* [Lima], 14(1), pp. 43-85

Riddell, Francis A.

2007 “Archaeological Recovery at Quebrada de la Vaca, Chala, Peru”, *Andean Past* [New York], 8, pp. 181-218.

Rostworowski de Diez Canseco, María

1981 *Recursos naturales renovables y pesca, siglos XVI y XVII*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Vaca de Castro, Cristóbal

2018 [1543] *Ordenanzas de tambos, distancias de unos a otros, modo de cargar los indios, y obligaciones de las justicias respectivas hechas en la ciudad del Cuzco en 31 de mayo de 1543*, en Cristóbal Vaca de Castro, *Ordenanzas de tambos (Cusco, 1543)*. Lima: Proyecto Qhapaq Ñan – Ministerio de Cultura del Perú, pp. 33-115.

Trimborn, Hermann

1988 *Quebrada de La Vaca: investigaciones arqueológicas en el sur medio del Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Yépez Álvarez, Willy y Justin Jennings (editores)

2012 *¿Wari en Arequipa? Análisis de los contextos funerarios de La Real*. Arequipa: Museo Arqueológico José María Morante - Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.